

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 18 de agosto de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 4 de agosto de 2022 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

1. Los honorarios del Asesor durante la vigencia del contrato principal ascenderán a la suma mensual de **\$341.880.- (trescientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta pesos)**, impuestos incluidos
2. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador Sergio Gahona Salazar.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.



Nombre Asesor: René Alex Olivarez Cortés.

Nacionalidad Asesor: [REDACTED]

RUT Asesor: [REDACTED]

Fecha de nacimiento Asesor: [REDACTED]

Domicilio Asesor: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

René Alex Olivarez Cortés
Asesor